

Formación Laboral Juvenil



Planes	Plan 1	Plan 2	Plan 3
Sueldo máximo aplicable	s/. 1,130.00	s/. 1,800.00	s/. 3,000.00
Gastos de curación por persona para enfermedad: hasta 14 sueldos	s/. 15,820.00	s/. 25,200.00	s/. 42,000.00
Gastos de curación por persona para accidentes: hasta 30 sueldos	s/. 33,900.00	s/. 54,000.00	s/. 90,000.00
Beneficios máximo anual por persona para la cobertura de catástrofes por desastres naturales	s/. 33,900.00	s/. 54,000.00	s/. 90,000.00
Seguro de Accidentes Personales			
Cobertura por muerte accidental	s/. 33,900.00	s/. 54,000.00	s/. 90,000.00
Invalidez permanente total	s/. 33,900.00	s/. 54,000.00	s/. 90,000.00
Invalidez permanente parcial	s/. 33,900.00	s/. 54,000.00	s/. 90,000.00

Atención Hospitalaria	
Por crédito	
Red 1 preferente	Sin deducible al 100%
Red 2 y provincias	Sin deducible al 95%
Red 3	Sin deducible al 90%
Red 4	Sin copago al 80%
Por reembolso	
Atención hospitalaria	Deducible: 1 día de habitación al 90% (Tarifa A)

Atención Ambulatoria	
Por crédito	
Red 1 preferente	s/. 15 al 100%
Red 2 y provincias	s/. 35 al 95%
Red 3	s/. 50 al 90%
Red 4	s/. 50 al 80%
Por reembolso	
En Lima	s/. 65 al 80% (tarifa hata S/250)
En provincia	s/. 35 al 85% (tarifa hata S/250)

Atención Ambulatoria	
Medicina Interna	s/. 135
Medicina Interna en provincias	s/. 25

Emergencias Médicas	
Accidentales	
Gastos ambulatorios las primeras 48 horas (sin hospitalización)	Sin deducible al 100%
Gastos Hospitalario	Según condiciones de la póliza
No Accidentales	Según condiciones de atención hospitalaria y/o ambulatorio

Beneficios Adicionales

Transporte terrestre o Aéreo (vuelo comercial nacional*)

Vía terrestre: Transporte en ambulancia	sin deducible al 100%
Vía aérea: Transporte en avión nacional	sin deducible al 100%

(*) Es indispensable para el otorgamiento del beneficio la autorización del médico tratante y del médico de la Centra de Emergencias RIMAC.

Sepelio

Por crédito	Sin copago al 100% (Plan Funerario Premium)
Por reembolso	Sin deducible al 100%

Segunda opinión por cirugía

Cobertura (solo consulta)	Cubierto al 100% hasta s/250
Enfermedades oncológicas	Detalle del beneficio máximo anual por enfermedad
Cobertura (solo consulta)	Cubierto al 100% hasta s/3,500.00

Atención oftalmológicas (solo centros afiliados)

Medida de vista una vez por año	Cubierto al 100%
---------------------------------	------------------

Beneficios Especiales RIMAC Plus

Tarifas y descuentos especiales que podrás consultar, previo registro, en nuestra página web www.rimac.com

Red de Clínicas	Atención Hospitalaria	Atención Ambulatoria
Red 1	Clínica Repromedic, Clínica Bellavista, Clínica Javier Prado, Clínica San Bernardom Hospital Megasalud, Clínica Versalio, Clínica Aviva, Universal Clínica Providencia, Clínica San Juan Bautista.	
Red 2	Clínica Jesus Del Norte, Clínica Limatambo - San Isidro Clínica Medica Cayetano Heredia - San Martin De Porres Clínica Santa Martha Del Sur Clínica San Gabriel, Clínica Montefiori, Medavan - Magdalena, Clínica San Judas Tadeo, Clínica Stella Maris Clínica Good Hope.	Clínica Jesus Del Norte, Clínica Santa Martha Del Sur, Clínica Medica Cayetano Heredia Sede - Martin De Porres, Clínica San Gabriel, Centro medico Medex, Clínica Montefiori, Clínica Limatambo San Isidro, Clínica San Judas Tadeo, Clínica Stella Maris, Clínica Good Hope, Clínica Limatambo Minka.
Red 3	Clínica Padre Luis Tezza Sin deducible 90%. Clínica Maison De Sante - Chorrillos.	Clínica Padre Luis Tezza Sin deducible 90% Clínica Maison De Sante - Chorrillos Clínica Internacional - Surco Clínica Internacional Medicentro - San Isidro.
Red 4	Clínica San Pablo - Surco, Clínica Internacional - San Borja, Sanna Clínica El Golf, Cl Centenario Peruano Japonesa Clínica Internacional - Lima.	
Red Provincias	Otras clínicas en provincias (*)	

(*) Revisar Red de clínicas en tu plan de salud

Red de Clínicas	Plan 1	Plan 2	Plan 3
Titular solo (administrativo)	s/68.00	s/72.99	s/125.22
Titular solo (manuales técnicos)	s/101.71	s/109.15	s/198.20
Titular solo (alto riesgo)	s/137.25	s/147.99	s/270.52

Prima total anual incluido impuesto	Plan 1	Plan 2	Plan 3
Titular solo (administrativo)	s/816.00	s/876.00	s/1,503.00
Titular solo (manuales técnicos)	s/1,211.00	s/1,310.00	s/2,379.00
Titular solo (alto riesgo)	s/1,647.00	s/1,776.00	s/3,246.00

Condiciones vigentes - 2023